

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon. -Martes 4 t. Barcelona. -Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia. -Jueves 4 t. Valencia. -Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.-9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. -Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.-Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes

en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'30 mixto, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, 11 m. mixto, y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, 11'45 m., mixto y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Los desposorios de Nuestra Señora. Tan pronto como María con las otras doncellas destinadas al servicio del templo llegaron á la edad de poder elegir esposo, se las dijo que debían pasar al efecto á casa de sus padres. Todas obedecieron menos María. Confusos los sacerdotes con esta novedad consultaron á Dios y Este les mandó que reuniesen todos los varones descendientes de David y que llevasen una vara seca en sus manos, y la que floreciese, el que la tenía era el elegido para esposo de María. Entre todos San José tuvo la dicha de ser elegido padre putativo de Jesús.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En la Merced, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á Nuestra Señora de las Dolores y San Jerónimo; siendo la exposicion á las seis y media, en seguida misa cantada y á las diez misa mayor. Por la tarde á las cuatro actos de coro y al anochecer empezará un tríduo con sermon por D. Juan Reus, y la reserva.

En las Teresas se celebrará la festividad de los Desposorios de San José con misa mayor á las diez.

En el Oratorio de la casa que se está construyendo en la calle de San Jaime, para la residencia de las Hermanas de Nuestra Señora del Cármen, á las nueve y media de la mañana se celebrará la primera misa.

En Santa Cruz al anochecer tendrá lugar el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús.

En la Mision, Hospital y Misericordia, desde primeras vísperas del día 26 hasta puesto el sol del día siguiente se puede ganar indulgencia plenaria concedida por N. S. P. Leon XIII.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletín oficial* número 2.150 correspondiente al día 23 de este mes:

Para la Comision Provincial se anuncia, para el día 31 del próximo Diciembre la venta en pública subasta de dos fincas, propiedad de la casa de la Misericordia, consistentes en una casa con varias dependencias señalada con el número 5 en la calle del mismo nombre, y el predio Son Rosiñol del término municipal de Campos; para con su producto continuar las obras de dicha casa de beneficencia.

Estado demografico sanitario correspondiente á la semana 46 de este año.

Un edicto del Juzgado de primera instancia de Inca notificando á D. Miguel Arrom natural de Sansellas, cuyo paradero se ignora, y Francisca Rayo y Ferrer, que si en el término fijado no se nombran los peritos, segun providencia de veinte y uno de setiembre último, lo serán de oficio.

Sentencia recaida en el incidente de pobreza de Catalina Nevero y Pujol seguido en el Juzgado de Mahon.

Continuacion de una real orden del ministero de Gracia y Justicia.

Tendriamos una especial satisfaccion, y con nosotros la tendrían todos los amantes del arte, en que se confirmara la noticia que hemos oido respecto á la suspension del derribo del magnífico claustro del ex-convento de San Francisco cuya subasta se habia ya publicado en *El Boletín oficial*.

Nos hacemos cargo del estado ruinoso en que se encuentra el mencionado edificio; pero si la cantidad que ahora estaba consignada para su derribo se hubiera destinado á su conservacion tal vez no estaríamos expuestos á vernos privados de un monumento que honra á nuestra capital.

Si nuestra voz pudiera ser atendida pediríamos al Gobierno que hiciera un pequeño sacrificio para evitar la ruina del ex-convento de San Francisco á fin de que no se dijera en ningun tiempo que el siglo de la ilustracion no ha sabido sino destruir lo que las pasadas generaciones supieron edificar.

Despues de escritas las anteriores líneas hemos oido confirmar la noticia de la suspension del derribo.

Ya era hora.

Anteayer al bajar el tren de La Puebla, chocó contra un carruaje que se interpusó en la vía, destrozándolo completamente. Por fortuna no ocasionó ninguna desgracia personal; de lo cual nos alegramos.

El señor Jefe económico, nos ha remitido el siguiente estado de la recaudacion de consumos obtenida en los cinco felatos de la Capital en la tercera semana de Noviembre del 16 al 29:

Año de 1879. 17.555'39

Año de 1880. 19.629'08

Diferencia de mas. 2.073'69

Dice *El Isleño*:

Asegúrase que acaso muy en breve se derribará el paredon que existe adosado á la Lonja y contra el que venimos clamando.

Por hoy no podemos decir nada más pues así lo aconseja la prudencia.

Ayer por la tarde dos jóvenes rateros robaron una considerable cantidad de bisagras en el almacén de hierro de un conocido comerciante de esta capital. Al cabo de pocas horas fueron aprehendidos en el teatro por los municipales conduciéndoles á Capuchinos.

Ha empezado á demolerse el antiguo edificio conocido con el nombre de *Carnicería vieja*.

A las seis y media de la mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Mahon el vapor *Menorca*, con la correspondencia y 11 pasajeros.

También ha llegado de Barcelona el *Mallorca*, con 3 pasajeros y balija.

Nuestro corresponsal de Pollensa nos remite las siguientes líneas:

Pollensa 21 Noviembre 1880.

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy señor mio: Hoy ha presenciado el pueblo de Pollensa una funcion que hacia casi sesenta años no había tenido lugar en este pueblo. Me refiero á la bendicion del nuevo cementerio previamente anunciada por los periódicos de Palma, y que es el tercero de los que se tiene noticia haber existido en Pollensa; sin que haya podido averiguar la fecha de la construccion del antiguo que existía en el lugar que hoy ocupa la plaza, pues que en el archivo de la parroquia no hay dato alguno que la señale.

No puede dudarse que una de las obligaciones más graves é imperiosas para la humanidad en general, como hija de la caridad y del amor, es procurar á los que pasaron de esta vida un lugar decente donde reposen con tranquilidad sus cenizas. Así lo ha comprendido el pueblo de Pollensa.

Por esto ha presenciado hoy una de las funciones religiosas más tiernas é imponentes á la vez que ocupará una página en los anales de su historia.

A las dos y media de la tarde han salido de la parroquia en procesion, el clero, el ayuntamiento, el juez municipal, la comision de obras del cementerio acompañados de un número considerable de personas particulares, que apesar de la lluvia que ha caido á torrentes durante todo el tiempo de la funcion no ha querido privarse de ver un espectáculo que raras veces se tiene ocasion de presenciar. Una vez en el cementerio se ha procedido á su bendicion con los cantos y ceremonias rituales, teniéndose que suprimir á causa del agua el sermón que había de predicar el presbítero D. Juan Lladó, y que más tarde ha pronunciado en la Iglesia parroquial. Acto continuo se ha dirigido la procesion al antiguo cementerio, donde el clero ha cantado un reponso y algunas oraciones, y de allí á la Iglesia, siempre como he dicho, en medio de una copiosa lluvia.

El Corresponsal.

SECCION EXTRANJERA.

El tribunal de los Conflictos da cada dia nuevas pruebas de su falta de independencia para entender en los asuntos promovidos por la exclaustacion de los religiosos. En tres negocios diversos ha dado últimamente la razon al ministerio contra las Congregaciones, por lo cual los abogados de las Congregaciones ni siquiera intentan ya la defensa de la razon y del derecho.

Mientras esto sucede; mientras el tribunal de los Conflictos lleva su docilidad hasta lo inverosímil, los magistrados siguen justificando la saña de los radicales, declarándose cómplices en las instancias presentadas por los religiosos exclaustados contra los agentes de la autoridad que los han exclaustado. En realidad, la conducta de la magistratura no conduce á ningun resultado inmediato; pero es, sin embargo, muy bueno que exista contra la injusticia oficial una protesta de las más autorizadas.

La conducta de la magistratura influye en la de la Cámara de diputados, donde la mayoría sigue con la complicidad del guarda-sellos Cazot, lo que los franceses llaman ejecucion de la magistratura, á la cual no perdonan los republicanos que quiera hacer respetar la ley.

— Hablando del proceso fallado en Tolosa contra *Le Triboulet*, valeroso periódico legitimista, dice una carta de Paris que tenemos á la vista:

«El tribunal de Tolosa ha fallado un proceso á la vez curioso y miserable que M. Constans, ministro del Interior, intentó contra el periódico satírico *Le Triboulet*, relativamente á los artículos en que este periódico contó los negocios comerciales de M. Constans durante su estancia en Barcelona. El ministro reclamaba de injuria y calumnia. El defensor de *Le Triboulet* hombre de gran talento y de gran representacion en el colegio de abogados de Paris, se ha ofrecido á probar los hechos articulados. El defensor de M. Constans y el tribunal han rechazado esta pretension, y el periódico ha sido condenado á 12,000 francos de daños y perjuicios.

»Pero con esta sentencia no termina la causa; y sin perjuicio de la interpelacion que va á interponerse, se anuncia que varios diputados conservadores pedirán á la Cámara una informacion parlamentaria sobre los hechos gravísimos imputados, fundados en documentos comprobantes, al ministro del Interior.»

Es especial la justicia republicana, que condena por calumniador á quien puede probar la verdad de las acciones que imputa. ¿Por qué no ha admitido la prueba el tribunal de Tolosa? Sin duda para que no se pusiera de manifiesto lo que es M. Constans. Pero de todos modos, como el asunto se llevará á las Cámaras, es casi indudable que la condena de *Le Triboulet* le cueste la cartera al ministro del Interior de la república.

— La prensa revolucionaria ha querido dar mucho ruido estos dias con las opiniones del Vaticano sobre la agitacion de Irlanda.

Esto ha obligado á *L'Aurora*, de Roma, á publicar la siguiente nota:

«*Le Journal des Debats*, á propósito de la agitacion de Irlanda, trata de hacer conjeturas sobre la parte que en ésta cabe á los Obispos y al Papa.

»El Diario francés hace creer á sus lectores que los Obispos irlandeses siguen una linea de conducta que no es del agrado del Papa, pero que la tolera, porque si hablase en otro sentido no sería escuchado.

»Estos diarios, que se llaman autorizados, no dirian lo que dicen, si de vez en cuando leyesen el Catecismo.

»El Papa y los Obispos no han tratado nunca de impedir á los pueblos que procuren la satisfaccion de sus necesidades, y que hagan respetar sus derechos, siempre que no se apartan de la justicia y de la rectitud en la eleccion de medios.

»La rebelion, la excitacion de las pasiones, los incendios, los saqueos, los asesinatos, no entran ciertamente en esta especie de medios, y el Papa y los Obispos católicos están completamente de acuerdo y prestan á los gobiernos servicios tanto más preciosos, cuanto que se refieren al alma y no cuestan nada.

»Si los irlandeses ó cualquier otro pueblo tienen derechos que reivindicar, pueden, pues, reivindicarlos dentro del terreno de la justicia, sin que la Iglesia salga de las serenas regiones de los principios para entrar en las particularidades de los movimientos.

»Así ha sucedido siempre, y así sucederá en adelante.»

— Los periódicos de Paris refieren un episodio conmovedor de los últimos sucesos. Un capitán de gendarmes que en Versalles hubo de emplearse, con repugnancia suya, en la expulsion de los capuchinos de dicha ciudad, se afectó tanto, que se ha vuelto loco. Ha sido preciso conducirlo á un manicomio, y allí, en momentos de delirio, exclama llorando: «¡Lástima que no estén aquí, para decirme que me perdonan!»

— El señor conde de Chambord ha escrito una carta sumamente satisfactoria para la victima de la tiranía parlamentaria de Francia. el Sr. Baudry D' Asson,

— El *Univers* ha abierto una suscripcion para socorrer á los religiosos expulsados. Del reparto de los donativos se hará cargo un comité compuesto de senadores y diputados.

La idea ha sibo muy bien acogida, y ha de producir buenos resultados. Una prueba indirecta de que no nos equivocamos, es la rabia que ha producido en los clerófobos, los cuales quieren deducir de aquí que no serán tantas las personas que se han brindado á recoger en sus casas á los perseguidos, cuando se necesita dinero para mantenerlos.

Como dice perfectamente el *Univers*, los religiosos, aunque expulsados, conservan las obligaciones que la caridad les ha hecho contraer, y además no hay que olvidar que no todas las personas que desean dar algo á los religiosos pueden facilitarles casa y comida.

Por medio de la suscripcion nadie que tenga buenos deseos, por escasos que sean sus recursos, quedará sin contribuir á la buena obra.

— Los periódicos de Paris traen por menores de la boda de Rolando Bonaparte, subteniente de ejército é hijo de aquel Pedro Bonaparte, primo del último emperador de los franceses, y que tanta celebridad adquirió matando de un pistoletazo al famoso periodista republicano Víctor Noir.

A la ceremonia religiosa, que celebró en la iglesia de San Roque, asistieron las notabilidades del bonapartismo, y el Sr. Vallejo Miranda, que es otra notabilidad.

La reina Isabel de Borbon, que estaba invitada, excusó su asistencia por medio de D. Ramiro Puente, y fundándose en que el mismo día ó el anterior habia tenido la desgracia de ver morir á uno de los empleados de sus oficinas, el cual falleció, por cierto, de repente.

— La casa de locos de San Pedro, en la Minesota, ha sido destruida por las llamas, pereciendo 40 de los infelices albergados en ella.

(De *El Fénix*.)

SECCION NACIONAL.

MADRID 20 DE NOVIEMBRE

En Málaga, segun ha oido un colega fusionista, se va á levantar una estatua al Sr. Cánovas. Esa estatua será de bronce, y se colocará en los terrenos que se gane al mar.

— El segundo centenario de Calderon de la Barca revestirá el carácter de una solemnidad nacional.

El ejército, el clero, el comercio, las órdenes militares, los literatos, las artes y oficios contribuirán al mayor brillo y esplendor de un acto digno de la memoria del gran dramático.

Los generales marqués de San Roman y Reina se han asociado resueltamente al pensamiento. Las Academias, Sociedades y Ateneos, la universidad y las Escuelas especiales, todos los establecimientos docentes llevarán el concurso de sus trabajos al trabajo de la comision de la *Sociedad de Escritores y Artistas*.

— Del *Diario de Avisos* de la Coruña, correspondiente al día 11 sacamos la siguiente curiosa noticia.

«Ayer hemos tenido por breve tiempo en esta bahía el magnífico yack de la marina rusa nombrado «Livadia,» conduciendo á su bordo á S. A. imperial el Gran Duque Constantino.

Dicho buque fondeó en este puerto á las ocho y media de la mañana habiendo hecho su travesía de Ferrol á ésta en 28 minutos.

Por persona que lo ha visitado con detencion sabemos que el yack «Livadia» es una estancian régia flotante porque por todos lados se ven mármoles, riquísimos damascos, alfombras y todo el *comfort* que en tales palacios se observa. El comedor que está á popa es grande, elegante y suntuoso.

Los salones, los dormitorios, en fin todos los departamentos se asemejan, no á las cámaras y camarotes de otros yacks ó de los demás buques, sino á salones, cámaras y gabinetes de los palacios reales, pues en todos hay alumbrado eléctrico, ricas estufas, magníficos candelabros, grandes espejos, abundando los baños de mármol y los pianos, pues en cada gabinete hay uno de los primeros y en los salones otro de los segundos.

El buque es de 11,600 toneladas y sus tres máquinas de 10,500 caballos de fuerza. Su andar es de 14 nudos por hora.

Arbola cinco astas y tres chimeneas.

Su eslora es de 235 piés ingleses y la manga de 152 y está tripulado por 260 hombres incluso la oficialidad.

Tiene 3 lanchas de vapor, 2 botes salvavidas y 11 embarcaciones más.

El plan del buque tiene una área de 14,000 piés cuadrados.

El timon es manejado con la ayuda de la máquina.»

— Los periódicos extranjeros hablan de un nuevo y terrible torpedo que, si da los resultados que se esperan en la práctica, no habrá barco acorazado que lo resista. El peso del proyectil incluso el piston, es de 1,281 libras, su diámetro de 15 pulgadas y 19 piés su longitud. A la cabeza lleva como materia explosible una carga de 250 libras de dinamita.

Ericson, autor de este invento, pretende que la velocidad del torpedo al salir del cañon sea de 16 millas por minuto, rapidez que no puede durar mucho tiempo por la resistencia que naturalmente ha de encontrar en las aguas.

ALCANCE.

Madrid 22.—Ayer llegó á Singapur el vapor «Reina Mercedes» y hoy continúa su viaje con rumbo á Manila.

Esta noche marchan á Sevilla muchos senadores y diputados para asistir al banquete que se dará el miércoles al señor Romero Robledo.

Ha pasado á informe al Consejo de Estado el expediente de concesion del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona. Ha sido aprobado el presupuesto de gastos para la conservacion del puerto de Tarragona, y se han aprobado igualmente subastas de carreteras.

El Sr. Romero Robledo ha llegado á Sevilla. Los invitados al banquete del miércoles pasan de 320. Muchos particulares han ofrecido banquetes al señor Romero Robledo, pero este ha rehusado por tener que partir el jueves de Sevilla para dirigirse á Madrid.

Paris 22.—La Cámara de diputados ha aprobado por 295 votos contra 169 el artículo 8 del proyecto de ley sobre la magistratura segun el cual se suspende durante un año la inamovilidad de los magistrados.

Madrid 23.—El Sr. Elduayen se ha encargado del ministerio de Estado.

Los tradicionalistas rechazan la jefatura del Sr. Nocedal.

Ha llegado á Sevilla un grandísimo número de ministeriales para asistir al banquete que se da al Sr. Romero Robledo.

Los fusionistas niegan que traten de intervenir en la rectificacion de las listas electorales.

El fiscal de imprenta ha pedido sesenta dias de suspension para el periódico el *Manifiesto*.

Se asegura que se ha retirado la denuncia del *Fénix*.

Telegrafian de Sevilla que aumentan las inscripciones para el banquete de mañana.

Los círculos políticos están desiertos.

Paris 23.—El sábado irá otro regimiento á Irlanda.

El *Times* dice que es imposible que Europa permita que la Puerta la desafie como lo hace ni deje que se perjudiquen sus intereses en Oriente esperando el concierto europeo. El periódico de la City añade que si la Puerta no cumple sus compromisos, nada salvará á Turquía de su suerte irrevocable.

La comision de los moderados hitóricos se ha reunido para firmar la nueva circular que en el correo de mañana se mandará á los comités de las provincias.

Pasan de quinientas las personas inscritas para tomar parte en el banquete que se da en Sevilla al Sr. Romero Robledo.

El obispo de Segorbe pasa á Vietotia.

La cámara de diputados ha aprobado por 244 votos contra 215 el proyecto de informacion relativa al general de Cissey.

El Emperador Guillermo se halla indispuerto; no sale de su habitacion á causa de un constipado.

Bolsa: 3 por 100 francés, 85-65.—5 por 100 id., 119-17.—Interior español, 20-53.—Esterior id., 21-56.

Madrid 23.—La *Gaceta* publica los Reales decretos autorizando la ejecucion del arreglo y demarcacion parroquial de la diócesis de Pamplona y concediendo indulto parcial á D. Gabriel Llombard de la pena que se le impuso por falsificacion en la Audiencia de Barcelona, y una Real orden autorizando á la Junta de la Deuda para admitir los cupones cuyo interés vence en diciembre.

(*Diario de Barcelona.*)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Alicante en 3 dias bergantin goleta Mercedes, de 185 ton., cap. D. Sebastian Bonet, con 10 mar. y efectos.

De Vigo en 4 dias vapor Bellver, de 788 ton., cap. D. Antonio Planas, con 29 mar., 1 pas., carbon y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 24.

Ninguna.

DIRECCION DE LAS ESCUELAS DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES.

Estando ocupados todos los puestos habilitados en [la Escuela de Bellas Artes de esta provincia, queda suspenso hasta nuevo aviso el ingreso de los alumnos en las mencionadas escuelas.—Palma 23 noviembre de 1880.—El Director, Ricardo Anckermann.

TRASLADO.—La tienda de José Nadal, que se hallaba establecida en la plaza de la Constitucion, n.º 35, frente la fuente de las Tortugas, se ha trasladado á la calle inmediata de la Concepcion, esquina á la de Zaganada.

ALQUILER.—Está para alquilar un edificio capaz, consistente en planta baja con despacho, almacén, estanque máquina de vapor y maquinaria; y un piso con departamentos y azotea, que puede servir para fábrica, taller ó depósito. Está situado en el huerto llamado del Socós. Darán razon en la calle del Socorro n.º 46 piso 1.º

PRACTICANTE DE FARMACIA.—Se necesita uno que esté algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Frau, Illeta del Mercado.

ADVERTENCIA A LOS SS. SACERDOTES.—Debiendo hacerse conmemoracion en la misa de la vigilia de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, por decreto de 30 de Noviembre de 1879, los Sacerdotes que no tengan esta misa, pasen por la librería de Guasp, en donde está de venta.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 3:20 t.

(*Recibido el 24 á las 5:47 t.*)

Anunciase un meeting en Lóndres para tratar de la conversion de la Deuda Española.

Ha llegado á Aden el vapor «Barcelona» procedente de Manila.

Los Turcos han ocupado á Dulciño.

Dentro breve será entregado por los Montenegrinos.

3 por 100: Interior 21'90.—Exterior 22'50.—Bonos 99'80.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado, 21'65.—Fin, 21'75.—Banco de España, 296'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado 21'575.—Coloniales, 135'50.—Nortes, 73'75.—Palma 3 por 100 interior contado, 21'675.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 23.—10.ª DE ABONO.—4.ª DECENA.—La comedia en un acto, RONCAR DESPIERTO, el proverbio en 2 actos, *No ta hagas y no la temas* y el juguete cómico en un acto *Un modelo de suegras*.

Entrada á localidades 3 rs. Id. al Paraiso 2. A las 7 y media.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUÑY G.